

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al extirpar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, y repartos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*
EJEMPLARES SUELTOS: *del día, 10 cént.; atrasados, 25.*

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.^a plana. 25 cént. línea en la 3.^a a. -50 cént. después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.^a (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.^a plana.—8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Las Carreras del Estado y la oposicion.

El honroso palenque de la oposicion para el ingreso en las Carreras del Estado, ha sido siempre la garantía más eficaz de que los destinos públicos serán desempeñados con el acierto y competencia que requieren sus complicadas funciones, si ese medio de que la Administración pública se vale, no tanto para cerciorarse del grado de conocimientos de los aspirantes, como para evadirse de los graves compromisos en los respectivos nombramientos, fuera una verdad. Mas no se crea por esto que tratamos de censurar la eleccion de los que por ese medio están desempeñando hoy cargos importantísimos; lejos de nosotros tal idea, que redundaría en grave ofensa de laboriosos y probos funcionarios: dirígese nuestra tarea a indicar algunos vacíos que se notan en el modo y forma de verificar las oposiciones, con las que no se prueba la competencia de los agraciados; si esa circunstancia indispensable sobresale luego en el desempeño del cargo, no es porque el Tribunal censor la aprecie en el acto de la oposicion, sino porque el individuo la posea, sin que por dicha oposicion pudiera ser apreciada.

Lo amplio de la materia que motiva estas observaciones nos obliga a circunscribirlas a aquellas Carreras, para las que se requiere el título de Abogado, de las que nos vamos a ocupar ligeramente, señalando los defectos de los programas, sistema moderno y único hoy para probar la competencia y grado de conocimientos de cada uno de los opositores.

Sin que sea nuestro ánimo censurar la oposicion por medio de programas, lo que equivale, a nuestro entender, a un examen de prueba de curso, en el que la suerte toma una gran parte, es lo cierto que dichos programas no llenan en muchos casos las necesidades para que han sido hechos, sino que revelan simplemente el cumplimiento de una formalidad reglamentaria, la que después de cumplida queda el Tribunal censor en un grave aprieto, y por tanto bajo el peso de las influencias, que nada respetan y todo lo atropellan.

Sin que circunscribamos nuestra crítica a determinados programas, nótese en ellos, por lo general, una marcada tendencia a hacer prevalecer la memoria sobre las demás facultades, circunstancia que si en algunos casos es conveniente para recordar con oportunidad alguna disposicion legal, ella sola, sin conciencia de más, no basta ni en mucho para probar cumplidamente la competencia de la persona.

Se dirá, tal vez, que los restantes ejercicios completan el juicio del Tribunal sobre el opositor, pero no es así; porque la Memoria, que es el segundo ejercicio, a nadie se oculta que hoy que todo se ha escrito, no hay cuestion, por nueva y difícil que sea, que más ó menos extensamente no se encuentre tratada en alguna obra, y con un mediano criterio para saber disfrazar las ideas se cumple perfectamente con este requisito reglamentario; esto si el opositor no se encuentra el trabajo hecho por cualquier otro medio.

Sólo el ejercicio práctico, a nuestro modo de ver, sirve de prueba acabada de la competencia del opositor; mas a este tercer ejercicio no han podido llegar los que, escasos de memoria, aunque con conocimientos bastantes de las materias, no les ha sido fácil sujetar su inteligencia al estrecho molde de una definicion, ni decir en poco tiempo lo que por su importancia necesita mayor extension.

Fuera más conforme con la justicia, no excluir *ab irato* de los restantes ejercicios al opositor que, ménos feliz en un punto concreto de un programa, no pudo llenar las exigencias del Reglamento ó de los individuos del Tribunal, que tal vez por despejar el campo para sus propias conveniencias, le cerraron la puerta para hacer valer sus conocimientos en los ejercicios posteriores; el que, flojo en la apariencia en el primer ejercicio, que nada significa, demuestra en los sucesivos capacidad bastante, no vemos razon fundada, dentro de la justicia para que se le escluya en absoluto; pero para eso es necesario dejarle el paso franco, y que en lid más noble y justa, como es el ejercicio práctico y aun el desar-

rollo del tema en el segundo ejercicio, obrando el Tribunal como debe obrar, demuestre cada uno de sus conocimientos especiales.

Agréguese a esto algun trabajo de parte de los individuos del tribunal para explorar la extension de los conocimientos del opositor; hágase desaparecer de los reglamentos la prohibicion que se impone a dichos individuos de hacer observacion alguna al opositor, pues su mision queda reducida solamente a permanecer como estatuas unas cuantas horas, para negar su aprobacion al que, ménos afortunado, no ha acertado a decir la definicion con las mismas palabras que los individuos la tenían formada.

En las oposiciones a cátedras se conserva todavía la libertad del opositor, y en ellas, no hay que dudarle, se demuestra cumplidamente el grado de conocimientos de cada uno; aun dentro del sistema de programas, puede rechazarse la forma rutinaria, que tanto perjudica, adoptando un medio más eficaz para que el acto de la oposicion sea una verdad y no una pantalla para falsear la justicia, como desgraciadamente puede suceder.

Antes de terminar estas ligerísimas observaciones sobre una formalidad en la que se juega el porvenir de jóvenes aprovechados, y en la que los Gobiernos debían reparar un tanto para no matar las ilusiones de aquéllos, creemos conveniente consignar en este lugar una circunstancia, que si bien debe ser de todos conocida, todavía se envuelve en las nebulosidades de la duda, pero que por desgracia es una verdad.

Sabido es el pernicioso influjo de la política en todos los actos, aun los más respetables; pues representada aquella en muchos casos en la ignorancia ó la mala fé, hacen al hombre travieso y exigente, y desconociendo la importancia y la gravedad de aquello que pretende, salta por todo y a fuer de cacique, que algo vale en estos tiempos, impone su voluntad, las más veces hollando con su inmunda planta el sagrado de la justicia; de aquí esa creencia, casi general, de que los puestos codiciados, para los que se ha establecido el alambique de la oposicion, están vinculados en determinadas personas, aun antes de la oposicion, a cuya creencia, errónea ó cierta, pues no pretendemos averiguarlo, responde la deficiencia en la constitucion de los tribunales de oposicion, en los cuales se ingieren muchas veces personas, que si bien son llamadas por la ley, llevan graves compromisos, que dejan en muchos casos malparada la justicia.

No queremos ser más explícitos en esta materia, por si hubiera alguien que todavía no conociera ciertos procedimientos, y le señaláramos nosotros el camino, y por evitar un mal se obtuviera peor resultado; basta apuntarla para que el que pueda evitar ciertos abusos los corrija.

No vemos para ello grandes dificultades, sino tan solo amoldar el nombramiento de los individuos de esos tribunales, no a las exigencias políticas y compadrazgos de otro género, sino al verdadero mérito, buscándolo donde se encuentre.

Terminaremos estas ideas incoherentes, pero ciertas, rogando al Gobierno procure cortar también el abuso, ó como se le quiera llamar, de cierta falange de meritorios que entran a desempeñar interinamente cargos que han de proveerse por oposicion, cuyos individuos cuentan, por lo general, con las simpatías y apoyo de sus jefes, los que influyen poderosamente para que les sean adjudicados dichos cargos, tomando en consideracion los servicios prestados; pues de ello resulta un engaño manifiesto para los que, llenos de ilusiones y contando con sus conocimientos científicos, emprenden un viaje y hacen sacrificios para encontrarse luego que en igualdad de circunstancias, a lo más, si no llevan los meritorios la peor parte en la palestra, ven burladas sus legítimas esperanzas con una circunstancia que les era desconocida.

Insistimos sobre esta cuestion importantísima para ver de cortar abusos de este género, y si no lo conseguimos, por lo menos haremos públicos ciertos hechos, para que nadie se llame a engaño.

Basta lo dicho para formar idea de lo que

pudiera significar la oposicion para los puestos del Estado.—C. I.

Monólogos vegetales.

El almendro.

—Mi ramaje es el primero que florece para anunciar el regreso de la primavera; a mi temprano despertar, renuévanse los gérmenes de la tierra, corre la sávia bajo las ateridas cortezas, sacuden los pájaros el polvo de sus liras, despléganse dificultosamente las alas de los insectos, y a la vez que el misterioso germen labra su flor, la sávia remoja los troncos, los pájaros lanzan sus primeros arpegios, y las abejas recobran su zumbido, envuelto en la clámide de mis flores, observo el levantamiento mágico de la naturaleza; miro cómo atraviesa el lagarto entre los tallos rebujado en su piel de colores; como desliza sus círculos apretados la culebra; cómo la nieve se despereza, corriendo en hilos sonoros a los valles, y cómo, por manera mágica é inefable, apunta el primer brote ó se rompe la primera yema, convirtiéndose en delicada y temprana corola.

A mi florecer, brilla el primer tono rosado en los cielos; resbalan por los troncos las alegres lluvias que han de cincelar con gotas cálices de rosas y arcos encantadores de lirios; viene a sentarse bajo mis ramas la joven que, sintiendo anhelos extraños en su pecho, lleva la vista a los lejanos horizontes y sueña con seres enamorados y apasionadas promesas.

Cuando los demás árboles han cubierto de hojas sus ramas, y de cada selva sale un rezo, como de cada fuente una plegaria, a cada noche que se encienden las estrellas en el cielo yo apago las rosadas estrellas de mis flores, y deshecho mi reinado y trocados al fin por hojas mis corolas, veo allí sobre los distantes peñascos erguirse la elegante y ardorosa palmera, que abre su espléndido abanico en los aires y refresca con sus hálitos las doradas y abrasadoras siestas del estío.

La palmera.

—Yo presido la orgía deslumbradora de la tierra. Desde las alturas del cielo miro el vigoroso enroscarse de las parras a los techados, y las veo cubrirse de transparentes racimos; las vides mueven bajo la luz el hermoso tapiz de pámpanas, donde van a ocultarse las cigarras; ondulan pausadamente los cañaverales, abanicando con sus hojas idilios pastoriles; de toda la tierra sube hasta los cielos un móvil tejido de vapores que enerva y languidece los árboles y caldea los manantiales; el hombre sueña bajo mi sombra, elevando palacios encantados en su frente; verificanse las misteriosas transformaciones de las vírgenes y de las crisálidas en mujeres y mariposas; y a la altura de mi tronco cuelga la hiedra su pabellon flotante, donde vienen a emboscarse, sedientas de frescura, las abejas.

Al trocaré mis palmas en elegantes arcos de oro presido la madurez de los frutos teñidos de suaves colores, y miro el soberbio balanceo de las ramas plétóricas, que crujen al peso excesivo de la abundancia. Yo elevo mi abanico oriental en el calado patio moruno, donde la odalisca se hunde en el brillante mar de riquezas conquistado por su soberano; envío entre los pliegos del aire mis caicias a las lejanas palmeras que se empujan sobre las rocas para mirarme; chocan en mi penacho las águilas, que suben a visitarme; y cuando todo tiende en la tierra a abrir alas, deseos y follajes, yo baño mi enloquecida cabeza en los rubios y espléndidos oleajes del sol.

El ciprés.

—Mi ramaje es eterno como la muerte. No hay para mí alegres primaveras ni abrasadores estíos; ningún aliento de vida viene a florecer mi follaje. Apartado y triste, lo mismo cuando las alboradas se llenan de luces brillantes que cuando las tardes se cubren de tinieblas, yo elevo mi tronco sobre un monton de ceniza y sobre amarilla osamenta. En mis ramas graznan forzosamente las aves siniestras, que caen sobre las tumbas y levantan ecos misteriosos. Al conjuro de las voces del viento en mi ramaje se elevan los guerreros de piedra de los sepulcros, tejen su accidentado vuelo de mariposa los fuegos fátuos, suena la gota de agua sobre la hueca calavera, y la azada arroja montones de tierra sobre los ataúdes. Mi riego se compone de lágrimas; mis murmullos se forman de lamentos; se arrastran de rodillas los hombres a mi presencia, y cuando se inicia la primavera y la naturaleza lanza su poderoso canto de vida, las flores de mi eden se desenvuelven dentro de fatídicas macetas, porque las flores que me circundan salen del fondo de las calaveras.

S. Rueda.

«El Defensor» en Madrid.

La vida literaria.

Madrid 5 de abril.

Decididamente la seccion de Ciencias históricas del Ateneo se lleva en este curso la palma de las discusiones.

No se quejará el Sr. D. Felipe II, que gloria halle, de que no miden y pesan sus actos con la balanza de los distintos criterios, pues ya hace tiempo que el más concreto detalle de su figura política está siendo objeto de acaloradas peroraciones y contradictorios juicios. Pero sí que deberá quejarse, y no poco, pues a vueltas de impertinentes elogios, es lo más frecuente que en cada sesion lleve un vapuleo que, aunque de ilustrados atenistas, deja tamaño al que sufrieron las espaldas de Sancho en la malaventura de los yangüeses.

Y en verdad que es de admirar la superabundancia crítica de los señores que toman parte en estos debates; cuando se creen agotados todos los argumentos, cuando parece que de la treida y llevada memoria de D. Daniel Lopez se ha extraído ya hasta la última gota de jugo, y se ha consumido todo el vocabulario de las invectivas y apóstrofes ó de las adulaciones y panegíricos, la discusion continúa con nuevo brio y nuevos campeonos.

El sábado, después de rectificar el Sr. Maldonado Macanaz, usó de la palabra el Sr. Bazan, que expuso, con frase correcta y galana, las líneas generales de la política de la casa de Austria, dejándose de puntos concretos, que estimó, y con razon, agotados en la memoria del Sr. Lopez y en discursos pronunciados en sesiones anteriores. Afirmó que el pueblo español ha tenido siempre un géneo nacional que le ha salvado en todo tiempo de los esfuerzos hechos para dominarlo. Este espíritu nacional, expansivo y amante de la libertad, ha tenido que odiar al absolutismo; por eso la política de aquel rey, inspirada en todos los absolutismos, no ha podido ser reflejo de las aspiraciones del pueblo español.

Se estendió en demostrar el error en que incurrió el monarca de la casa de Austria al confundir la unidad nacional con la unidad religiosa. Rechazó los cargos de imperitos que el Sr. Ojea dirigió a los soldados españoles del siglo XVI, y como prueba de su patriotismo, recordó la frase de Sancho de Avila, que, herido en el rostro, al ver a sus soldados llenos de pánico, exclamó: «Esta sangre me la produce el rubor de veros huir,» y arremetió contra el enemigo.

Después del Sr. Bazan, tomó la palabra el señor Ojea, a quien habian aludido repetidas veces.

Este señor Ojea es el de las afirmaciones nunca oídas, de las negaciones rotundas y de las más originales y peregrinas teorías. Siempre que habla tiene que combatir con la derecha y con la izquierda, pues sus exageraciones, que procura justificar con erudicion indudable y mucho ingenio, exasperan a los de aquella y sorprenden a los de esta. En su rectificacion, que así no puede llamarse, pues siguió firme en sus trece, sostuvo con párrafos de las cartitas del duque de Alba a Felipe II, que el ejército español de aquel tiempo era indisciplinado y bárbaro, y que el pueblo carecía de moralidad y de religion.

Los tres oradores que intervinieron en el debate fueron muy aplaudidos, y el concurso, que era más numeroso que otras veces, oyó con sumo gusto sus discretísimas, aunque opuestas razones.

En la Academia de Jurisprudencia, continúa discutiéndose en las sesiones públicas, la memoria «Política y Administración» del Sr. Marto Miguel.

Para consumir el sétimo turno en contra, habló el Sr. Torres Muñoz, que comienza diciendo que el derecho administrativo se ha considerado que es el que causó la congestion del Estado, y que, quizá fundándose en esto, el Sr. Miguel ha querido separarlo del derecho político, del derecho del Estado.

Dice que el derecho político sostiene íntimas relaciones con el administrativo, y que este, puesto que es la organizacion del poder ejecutivo, sólo aparece cuando aquel extabrece y determina la independencia y fines de los poderes.

Afirma que en toda cuestion política implícitamente se contiene otra política, disertando, para probar su tesis, sobre los distintos conceptos del impuesto segun las varias escuelas, y sobre la influencia que el sistema de la organizacion política ejerce en los organismos administrativos. Concluye sosteniendo que la administracion no solo es la realizacion de los principios generales del derecho, sino también una deducción íntima de la organizacion política del Estado.

El Sr. Valdez Rubio rechaza alguna de estas afir-

maciones, diciendo que el orador confunde los principios del derecho público con las influencias efectivas de la política en la Administración, lo cual es distinto. Ambos oradores fueron bastante aplaudidos, aunque la concurrencia á las sesiones de esta Academia sigue siendo muy reducida.

Ante la asociación de profesores mercantiles dió D. Agustín Saez Domingo, —un joven ilustradísimo, que sacó el número primero en las oposiciones á la judicatura,—una notable conferencia sobre «El jurado en los asuntos del Comercio,» exponiendo la legislación que ha dominado en los asuntos mercantiles desde las leyes de los Rodios, que tuvieron influencia en nuestro derecho hasta el Código de 1829. Examinó el vigente hoy, y terminó haciendo luminosas indicaciones acerca del jurado en el Comercio, y sus indudables ventajas.

El jueves próximo dará una conferencia en el Ateneo el sabio catedrático D. Marcelino Menéndez Pelayo, sobre el tema: «La crítica literaria á fines del siglo XVIII y principios del XIX.» Su extraordinaria competencia en la materia hará que sea un acontecimiento para los aficionados á estos estudios.

Nicolás M. Lopez.

Miscelánea.

En el Teatro Principal. El 25 del corriente abrirá sus puertas al público el Coliseo del Campillo, inaugurando su temporada de representaciones de zarzuela con la siguiente compañía:

Director y concertador, el Maestro Benza. —Primerastiples absolutas: D. Dolores Franco de Salas y la Srta. Eulalia Gonzalez. —Contralto y primera tiple cómica: Sra. D.ª Eloisa Echevarria. —Tiple característica: señora doña Purificación Contreras. —Primer tenor: don Juan Beltrani. —Primer barítono: D. Modesto Landa. —Otro barítono: D. Gustavo Benza. —Primer tenor cómico: D. Ricardo Zavala. —Otro tenor cómico: D. Manuel Mora. —Primer bajo: D. Mariano Guzman. —Bajo cómico: D. Gregorio Velasco. —Partiquinas: señoritas Gentil, Gomez y Gonzalez. —Partiquinos: señores Pastor, Mendizabal y Rodriguez.

Apuntadores: D. Manuel Rodrigo y don Eduardo Fernandez Palacios. —Sastre: don Antonio Aguilar. —Pintor: Sr. Aliño. —Peluquero: D. N. Marin. —Mueblista: D. Joaquín Montes. —Veintidos coristas. —Orquesta.

Los precios de abono serán por función los siguientes: Palcos principales y plateas de proscenio, 40 reales. —Butacas, 5 reales. —A los señores abonados á palcos se les facilitarán lotes á menor precio que el de entrada diaria. —El abono quedará abierto, en contaduría, desde el domingo próximo.

La compañía, á juzgar por las partes que conocemos, esperamos que ha de ser del agrado del público.

Cabildo municipal. Ayer se reunió, bajo la presidencia del Sr. Zayas.

En virtud de un acuerdo adoptado en la sesión del 27 de febrero, sobre hacer ciertas reparaciones en las cunetas de la Cuesta de los Molinos, y cortar los árboles que estorban, enagenándolos en subasta pública, se dió cuenta de haberse verificado la licitación, habiendo sido adjudicados al mejor postor, en la cantidad de 250 pesetas. Fue aprobado también un presupuesto de 1.196 pesetas, para cubrir las referidas atarjeas.

Se dió cuenta asimismo de haber dispuesto el señor Alcalde la adquisición de algunos trajes de uniforme para los individuos de la Guardia municipal que los tengan en peor uso, invirtiéndose al efecto la cantidad de 1000 pesetas.

Se accedió á lo que solicita el que hasta ahora ha sido vecino de Cogollos Vega, Antonio Cárdenas Hurtado, que presentó instancia pidiendo se le incluya en el padrón de esta capital.

Se acordó que se abonen los gastos que ha ocasionado el construir muros de contención en las cuestas del Perro y de Almanzora.

Por último, se resolvió que se ejecute un apaleo en el trigo del Pósito municipal que existe en la Alhóndiga, con objeto de limpiarle, y que presencie dicha operación el concejal que el Alcalde designe.

Telegrama. El jefe del partido republicano progresista de Granada, D. Pablo Jimenez, ha dirigido al Sr. Salmeron el telegrama siguiente:

«D. Nicolás Salmeron.—Madrid.—En nombre republicanos progresistas de la provincia de Granada, envíole felicitación entusiasta por el triunfo que ha obtenido su candidatura en Madrid, que honrándole con su representación, ha enaltecido el partido republicano español. Según datos recibidos hasta ahora, ilustre Pi Margall ha obtenido seiscientos votos en esta provincia. Rúégole se lo comuniqué.—Pablo Jimenez.»

Política y tauromaquia. Por fin hay toros; pero á medias, es decir, que habrá una sola corrida de toros bravos y una novillada, durante las fiestas del Corpus. Para obtener este resultado, satisfactorio relativamente pa-

ra los taurómacos, ha tenido que influir no poco en el ánimo del Sr. Alvarez la política y la diplomacia de los individuos que forman la comisión de festejos; y en vez de facilitarle 3.500 pesetas como subvención, se le concederán solamente 2.000.

Proyéctase, pues, que *Frasuelo*, que torea el día del Corpus en Sevilla, venga en tren expreso á Granada, celebrándose la corrida el 25, primer día de feria; y si esta combinación no pudiere realizarse, porque alguna circunstancia imprevista lo estorbase, matará *Lagar-tijo* el día de San Pedro, ó sea el 29, es decir, dentro de la octava, para cuando habrá de diferirse el espectáculo.

En este caso, el día del Corpus habrá corrida de novillos, en las mejores condiciones que pueda prepararse en cuanto á ganado y personal; y en el otro, la novillada será el día que se determine.

Excusado es decir que no hay variación alguna en los días en que es costumbre celebrar la feria.

El Clero en Motril. Nos ruegan desde Motril que llamemos la atención del Excelentísimo Sr. Arzobispo de la diócesis, sobre la circunstancia de que, siendo aquella una población importante de 20.000 almas, no cuenta su única parroquia con más de ocho ó nueve sacerdotes, de los que uno es el capellán de las monjas, otro el del Hospital y otro el teniente de los pueblos anejos, con lo cual resulta que sólo cuatro ó cinco vienen á quedar para atender al culto de la iglesia.

Esto—se nos dice—dá lugar á que cuando algun devoto busca clérigo que tenga la intención libre, con objeto de encomendarle la aplicación de misas, sea sumamente difícil encontrar ni uno que se halle en tales condiciones.

El Santo Entierro. Ayer estuvo en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de la ceremonia religiosa del Entierro de Cristo, con el fin de rogar al señor Alcalde que la Corporación que preside contribuya con algun donativo, para coadyuvar á que el solemne acto pueda verificarse con mayor lucidez.

El Sr. Zayas manifestó á los visitantes que se les concedería igual cantidad que la acostumbrada en años anteriores.

Análisis. El Intendente militar de esta plaza ha remitido al Centro municipal de salubridad muestras de las obleas que se usan en las oficinas de la misma, por suponer que pueden contener alguna sustancia nociva.

En su virtud, han sido pasadas dichas muestras al Gabinete químico, para que se ejecute el oportuno análisis.

Las oposiciones á organista. Anteayer se verificaron en la Catedral los ejercicios de oposición á la plaza de Beneficiado organista, que existe vacante.

Dos solos aspirantes han actuado en dichas oposiciones. Uno de ellos es el aventajado y joven artista granadino D. Eduardo Orense, que ha hecho unos ejercicios brillantísimos; pero parece que no se halla dispuesto á recibir las órdenes sagradas,—pues es requisito indispensable ser sacerdote para desempeñar aquel cargo,—y por tanto, aun cuando pudiera estar en el ánimo del Cabildo concederle la plaza en atención á sus conocimientos en la música, no podrá obtenerla. El otro aspirante es el actual organista de la catedral de Almería, que también ha hecho ejercicios notables, y el cual ya había actuado—hace tiempo—en otras oposiciones á la misma plaza de esta iglesia metropolitana.

Obras en Guajar Alto. Como para levantar en este pueblo la torre de la nueva iglesia que se está construyendo fuese necesario invadir todo el ancho de la calle Real, interceptándose en absoluto el paso por aquella vía pública, la Comisión diocesana ha adquirido un trozo de huerta, que linda con la parte ocupada, y haciéndose en él un desmonte de tres metros y las obras necesarias, ha quedado la calle expedita hasta para el tránsito de carros.

El Ayuntamiento, además, está haciendo un puente sobre el barranco que existe en medio de la vía, con lo cual se evitan las molestias de descender y ascender por las dos vertientes que lo forman, considerándose esto como una gran mejora en la localidad.

Diputados. Lo han sido electos por la circunscripción de Jaén, don Juan Montilla, don Juan Manuel Guerrero y don Miguel de la Guardia.

Ingenieros. El ingeniero jefe de esta provincia, D. Antonio Molina Galmelo, ha salido para Madrid, habiendo quedado encargado accidentalmente, el ingeniero segundo D. Nicolás Orve.

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero de la clase de segundos, D. José Arenas y García.

Darro. En virtud de la indicación que hicimos ayer, el Director del Centro de salubridad ha mandado reconocer el darro que pasa por la calle de San Miguel Alta, informando á la Alcaldía que conviene proceder á su inmediata composición.

El decorado de Bibarrambía. El señor Alcalde ha mandado que se anuncie á concurso el decorado de la plaza de Bibarrambía.

Los que deseen presentar diseños y proposiciones, pueden hacerlo dentro del plazo de quince días, á contar desde que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Viajeros. Acompañado de su bella y distinguida señora Doña Luz, ha llegado á Loja el fiscal de Marina de Algeciras don Domingo Derqui, cuyos heroicos y humanitarios servicios á los enfermos pobres de Tarifa, durante la pasada epidemia, tan justa y merecidamente fueron elogiados por la prensa de Madrid.

Procedente de la Corte, ha regresado á esta ciudad don Luis Andrada, después de haber hecho un detenido estudio de la organización de las Tiendas-Asilos. Hoy se reunirá la *Junta Organizadora*, en casa de nuestro Director, pasando después á darle cuenta de sus gestiones al Sr. Arzobispo y á oír sus ilustrados consejos.

Construcción de una iglesia. El lunes próximo se colocará en la cortijada ó colonia de Hernán-Valle, que posee D. Luis de Alarcon en el término municipal de Gorafe, la primera piedra para la construcción de una iglesia que dicho señor costeó, cuyo alizaje fué ya abierto con gran solemnidad, según digimos en uno de los últimos números.

Inmediatamente que se verifique dicho acto, seguirán las obras de fábrica con toda actividad; y el vecindario espera que el edificio ha de ser notable, á juzgar por los propósitos del Sr. de Alarcon y el fuerte capital que posee.

En la torre se colocará un reloj, con grandes esferas á la vista del público, y además una campana, que piensa regalar D. Pedro A. de Alarcon, hermano del dueño de la cortijada.

Segun parece, el templo estará concluido en poco más de cuatro meses, pues el día 25 de agosto se piensa celebrar la primera función religiosa.

Los habitantes de la colonia están muy regocijados, no sólo por la edificación de la iglesia, sino también porque son objeto de toda clase de consideraciones por parte del propietario del caserío.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de un hombre y dos mujeres.

Alta. Por el dispensario municipal ha sido dado de alta, una vez curado de su contusión, el individuo del cuerpo de Bomberos José Hurtado.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado se vacunará directamente de las terneras en el Instituto municipal.

Asuntos militares. El sargento 1.º de la Guardia civil de Huesca, D. Cristóbal Avila Garcia, ha sido anotado en el cuaderno de traslaciones para el pase á las comandancias de Granada, Jaén, Málaga ó Córdoba.

El guardia primero de Jaén Juan Martos Torres, ha sido trasladado á esta capital, en calidad de guardia segundo.

A la Comandancia de Valencia ha sido destinado el carabiniere de Granada Francisco Puertas. Al individuo de esta comandancia Juan Estevez, le han sido concedida licencia de diez días.

Carretera. Se va á proceder al estudio de la carretera de tercer orden de Bailen á Málaga por Iznalloz.

CHARADA.

¿Prima, sabes lo que ayer en la plaza yo segun? Uno dos tres, dos salir y armarse gran barahunda.—J. L.

Solución á la anterior.—ALMANAQUE.

Los partidos.

Comienzan los periódicos que representan á los partidos políticos á manifestar lo que podrá suceder en las Cortes, y á exponer la mejor línea de conducta que deben seguir las distintas minorías.

El *Noticiero* cree que las Cortes han de hacer difícil las tareas del Gobierno; los republicanos, añade, envalentonados con el triunfo relativo que alcanzan, van ganosos de pelea y de conquistar, á fuerza de actividad, de trabajo y de escándalos, que cuidarán de promover periódicamente, las simpatías de aquellas masas que en no lejano tiempo eran demócratas furibundas y hoy son indiferentes espectadores de cuanto en la política sucede.

El periódico conservador recomienda la prudencia y el patriotismo, diciendo después que serán discutidos trascendentales problemas políticos y administrativos, cuestiones internacionales de importancia suma; y á cada momento, directa ó indirectamente, serán aludidos á cada paso los altos poderes del Estado, á cuya defensa no dejará de estar el Gobierno, pero seguramente estarán antes que él los *setenta diputados conservadores*.

El *Progreso* anunció como seguro lo que el *Noticiero* da como hipotético. Dijo que los republicanos

pueden reñir duras batallas contra la monarquía, «sitiarla día y noche, quebrantar su resistencia y desde el Parlamento difundir por el país la incesante propaganda republicana, y la firme convicción de que el trono y la libertad son incompatibles; y que en tanto las instituciones monárquicas no puedan ser substituidas pacíficamente por medio de reformas constitucionales, y en tanto no se abran por completo las vías legales que con lucen á la reivindicación del derecho, los republicanos ni deben, ni pueden, ni quieren renunciar á los procedimientos de fuerza, sobre los cuales la restauración se ha fundado, y por los cuales sigue envileciendo, arruinando y oprimiendo á la nación española.»

La *Republica*, órgano de los federales, se expresa en el mismo sentido, recordando á los republicanos el deber en que están de combatir, desde la tribuna, «sin consideraciones, á la monarquía, y en agitar, comover y levantar más la opinión y en ayudar con su elocuente palabra y con sus viriles actos á la organización revolucionaria del pueblo.» Y añade *La Republica*

«Los diputados en el Congreso excitando al país y llamándole á cumplir con lo que la justicia le demanda, con lo que su propia salvación les exige; los partidos republicanos, organizándose para en un breve plazo hundir la restauración monárquica bajo la gloriosa restauración de la Republica.»

¡Adelante! Estas elecciones no pueden ser, no son más que el comienzo de la gran empresa, para la cual se ha realizado con tanto entusiasmo la coalición republicana.»

Cuanto á los republicanos posibilistas, seguramente proseguirán su propaganda sin las exageraciones que parece quieren imprimir á las minorías antidinásticas los periódicos coligados.

No se sabe nada hasta ahora respecto de la coalición romero-izquierdista, aunque se dice que continuará en el Parlamento. Pero allí no será posible mantenerla, como no sea una mera inteligencia para las votaciones en aquellos asuntos comunes á los dos grupos. En el Congreso se tendrá que tratar de la reforma constitucional y de los principios conservadores.

El Sr. Romero Robledo tendrá que decidirse por una ú otra cosa, si es que antes no llega á una fusión con la izquierda, renunciando ésta á la reforma constitucional. De todas suertes, las actitudes equivocadas no podrán sostenerse por mucho tiempo.

La población penal.

En febrero último disminuyó la población penal de España en 207 individuos, quedando de existencia en 28 de dicho mes 17.983 penados; 17.169 varones y 814 hembras.

Clasificados por edad, correspondió ese mes el mayor número de varones á los de 20 á 25 años, 4.273, y de hembras, á las de 25 á 30, 163.

El menor número, como siempre, á los mayores de 70, 46 y 2 respectivamente.

Segun el estado civil, dieron el mayor contingente los solteros de uno y otro sexo: 8.433 y 454.

Signen los casados con hijos: 5.676 y 188.

Luego se desproporcionan los sexos. Varones: casados sin hijos, 1.926; viudas con hijos, 806; sin hijos, 328.—Hembras: viudas con hijos, 115; casadas sin hijos, 30; viudas sin hijos, 27.

Tenían educación esmerada, 1.064 varones y cinco hembras; mediana, 8.783 y 211, y descuidada, 7.322 y 598.

Instrucción superior, 274 varones y 5 hembras; sabían leer y escribir, 7.988 y 262; leer solamente, 1.665 y 70. No sabían leer 7.242 y 477.

El mayor número de penados lo dan los varones trabajadores del campo: 7.000, y las hembras delicadas á oficios sedentarios: 438.

Signen luego los sirvientes de uno y otro sexo, 682 y 162; los militares, 527; los arrieros, carreteros y cocheros, 490; los comerciantes, 304 y 8; empleados particulares, 172; carniceros, 146 varones y 44 hembras; facultativos, 131; empleados del Gobierno, 120; eclesiásticos, 12.

Hay sentenciados por tribunales militares, 1.606 varones y 4 hembras.

La pena en que figuran más varones es la reclusión temporal, 4.860; y en la que menos, la reclusión perpétua 21.

El mayor número de hembras figura en la pena de prisión correccional: 550.

Habia 1.361 condenados á cadena perpétua, y 63 hembras á reclusión perpétua.

En la clasificación por naturaleza, figura esta vez Zaragoza sobre todas las provincias, con 886 varones y 32 hembras. Signen Málaga con 820 y 10; Granada con 762 y 30; Madrid con 739 y 39, y Valencia con 708 y 22.

En el sentido opuesto, figura en primer término Canarias con 56 varones y 8 hembras; Guipúzcoa con 55 y 11; Alava con 79 y 13, y Vizcaya con 118 y una.

Bibliografía.

El secreto de la domadora, segunda edición aumentada y seguida de *El fondo de el aljibe*, por F. Degetau y Gonzalez. (Un volumen de cerca de 300 páginas en octavo mayor.)

La favorable acogida que el público dispensó á la primera edición de la preciosa novela del Sr. Degetau, hále obligado á publicar esta segunda, que muy pronto será seguida por otra, pues, segun vemos, no tardará mucho en ser completamente agotada. Aumenta el interés de esta segunda edición de *El se-*

creto de la demandadora, el ir acompañada de *El fondo del algibe*, preciosísimo esbozo de novela, en que su autor hace gala de las bellezas del estilo castizo, correcto y elegante que distingue todas sus producciones.

La baja España, folleto de oportunidad, por don Antonio Serranova.

Es un folleto en el que se describe, con los sombríos caracteres de la realidad, la situación de la política española y su vergonzoso rebajamiento. Merece ser leído. Está impreso en Barcelona, tipografía de Jaime Jepas, calle del Notario.

Publicaciones.

España. Se ha publicado el cuaderno 98 de la magnífica obra que edita la casa de Cortezo y Compañía, en Barcelona, titulada *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, debida a don José María Quadrado, con la colaboración de los mejores dibujantes y grabadores; cuyo cuaderno está dedicado al reino de Aragón, conteniendo una excelente lámina fotográfica que representa la Iglesia del Pilar en Zaragoza.

Esta obra constará de 17 á 20 tomos, cada uno de los cuales comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, repartiéndose por cuadernos semanales de 100 páginas á 4 reales, y constando cada tomo de 6 á 8 cuadernos. Adornan profusamente el texto fotografías intercaladas, heliografías y cromos sueltos; y al final de cada tomo se reparten unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, que equivaldrán á un cuaderno.

Las suscripciones se piden á la casa editorial de Barcelona, calle de Pallars (Salon de San Juan) y á las principales librerías.

Diccionario de Agricultura. Ha salido á luz el cuaderno 7 del *Diccionario Enciclopédico de Agricultura, ganadería e industrias rurales*, bajo la dirección de los señores D. M. Lopez Martínez, don J. Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto.

Se publica esta obra por cuadernos de 128 páginas, con numerosos grabados intercalados, repartiéndose uno cada mes, al precio de 3 pesetas en Madrid, 3'20 en provincias y 4 en el extranjero. Los suscritores de provincias y extranjero deben adelantarse al hacer su suscripción, el importe de 5 cuadernos. Se suscribe en Madrid, librería de los editores Viuda e Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas núm. 9.

Gaceta médica de Granada. Se ha repartido el número 65 de esta importante revista quincenal, que dirige el catedrático de Clínica quirúrgica don José Pareja Garrido, y de la que son redactores los más ilustrados médicos de esta capital. Hé aquí el sumario de dicho número: *Localizaciones terciarias de la sífilis en el aparato de la hematopoyesis*, por D. José Pareja; *Resultados del nuevo método preventivo de la rabia*, traducción por el Sr. Fernandez Osuna; *La viruela en Montreal*, traducción por el Sr. Rus Cabello; *Revista nacional*, por D. Leovigildo Villoslada; *Revista extranjera*, por D. Julio Morales y D. José Yébenes; *Crónica*.

Las oficinas, en la calle de la Cárcel Baja, número 28.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

6 de abril de 1886.

En la secretaría de Gobernación, y teniendo en cuenta los datos ya recibidos y las probabilidades de los que luchan en Cuba, Puerto-Rico y distritos peninsulares á donde no alcanza el telégrafo, se ha hecho un cálculo que puede afirmarse desde hoy como cierto, sin otro error que un par de puestos más ó menos, que no alterará el siguiente cuadro del próximo Congreso:

Ministeriales	315
Canovistas	70
Romeristas	12
Izquierdistas	9
Republicanos	18
Posibilistas	11
Carlistas	2

Total 437

Puede, pues, gobernar con desahogo el gabinete actual, mayormente contando con el progreso de las costumbres y la templanza de las oposiciones. Ha habido de ayer acá menos sorpresas de las que se esperaban. El director de *El Imparcial*, Sr. Mellado, ha resultado elegido. El aplazamiento del señor Romero Robledo es grande, porque entre los amigos que han triunfado, con ser tan pocos, no hay ni uno solo que tenga palabra, pues el único que había y luchaba con algunos elementos como Bosch, ha sido derrotado.

Asegúrase ahora que Romero camina aprisa á la unión definitiva y política con Lopez Dominguez, á cuyo fin ayer y anoche estuvo conferenciando largamente con el directorio izquierdista. Hay húsar que supone que á la altura que se han puesto las cosas, Romero se verá precisado á aceptar la Constitución de 1869, porque de lo contrario no cabe unión. Sin embargo, otros esperan que el diputado por Antequera vuelva á la gracia de Cánovas ó se retire á la vida privada ó se una á los republicanos. Por punto general, en todos los círculos se celebra la espantosa caída del jefe de los húsares.

Apenas terminó la lucha electoral más empuñada, ya empiezan noticias de importancia. Tiénenla los proyectos en que el consejo de ministros se ocupó anoche. Montero Rios presentó el de división de su ministerio, que los lectores ya conocen, que quedó aprobado en principio. Con este motivo se habló de llevar á cabo otras reformas que la opinión pide, como la de separar de gobernación direcciones que allí se despegan y llevarlas á Gracia y Justicia.

El ministerio que hoy desempeña D. Venancio quedará reducido á la parte política solamente, con la administración local. El de Alonso Martínez se llamará solo ministerio de Justicia. El de Ultramar se suprime pasando los asuntos de Cuba y Puerto-Rico á los ministerios respectivos como las demás provincias del reino. Se crea un nuevo departamento ministerial que se llamará de Colonias y tendrá á su cargo Filipinas, Marianas, Carolinas, Costa saharica y Golfo de Guinea. Montero Rios, Moret y Alonso Martínez, estudiarán unidos la manera más rápida de llevar á la práctica este plan de reformas.

Los asuntos de Marruecos se trataron sumariamente en este consejo y han sido objeto de preocupación en los círculos. Las tropas del Emperador han sido derrotadas en la frontera argelina y hay motivos para temer que Francia prestando cualquier justo motivo intervenga y ocupe las riberas del Muluya á que España se ha venido oponiendo hasta ahora con éxito. Si á esto se añade que el Sultan en persona ha ido al otro extremo del imperio, al Sur, á someter las rebeldes kabilas, de donde pudiera suceder que no regresara con vida, se verá cómo el Mogreb atraviesa en estos momentos profunda crisis que necesita el gobierno español seguir con atentísimo cuidado.

La Diputación provincial ha celebrado hoy la primera sesión de la serie.—Capriles ha sido recibido esta tarde por la reina Cristina y luego por la reina Isabel.—El rey D. Francisco sale mañana para París.—D. Carlos ha

regresado á Venecia: sus partidarios en Madrid aseguran que no ha contratado el empréstito de que se habla.—*La Gaceta* no contiene ninguna disposición de interés.—Los círculos muy concurridos y animados esta tarde, comentándose de mil modos los detalles electorales.—En los teatros y salones no ocurre novedad. Bastante movidos los círculos científicos. Nada de cólera en provincias.

Del extranjero, que continúan adoptándose precauciones para evitar desgracias con las crecidas de los rios.—En Bélgica no se descuida la cuestión socialista, y lo mismo en esta nación que en Francia se han ejecutado nuevas prisiones. La situación de Decazeville lejos de mejorar, empeora.—Guzman Blanco ha sido elegido presidente en la república venerolana.—Se asegura que en breve será disuelta la Cámara italiana.—Los negocios de Oriente ni adelantan ni atrasan.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 8 de Abril de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Eduardo Mensayas Pau, comandante de Cuba.—Jefe de reten D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Sargento de talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Cuba.—Visita de Hospital y provisiones, 6.º capitán de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Desalojo, D. José Yañez Perez, y el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo titular del cuerpo D. Juan de Dios Simancas.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 4, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Agustin Lopez Trillo.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1740.—Entrada de hoy, 381.—Total existencia de hoy, 2121.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega 39; á 10 psets. 50 cts. la id. 62, á 10 psets. 75 cts. la id., 41; á 11 psets. 25 cts. la id., 74; á 11 psets. 50 cts. la id., 43; á 11 psets. 75 cts. la id., 30.—Total vendido, 289.—Balance: Existencia, 2121.—Vendido, 289.—Sobrante para mañana, 1832.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 50 cts.; Habas, de 13 psets. 00 cts. á 13 psets. 50 cts.; Maiz, de 10 psets. 00 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

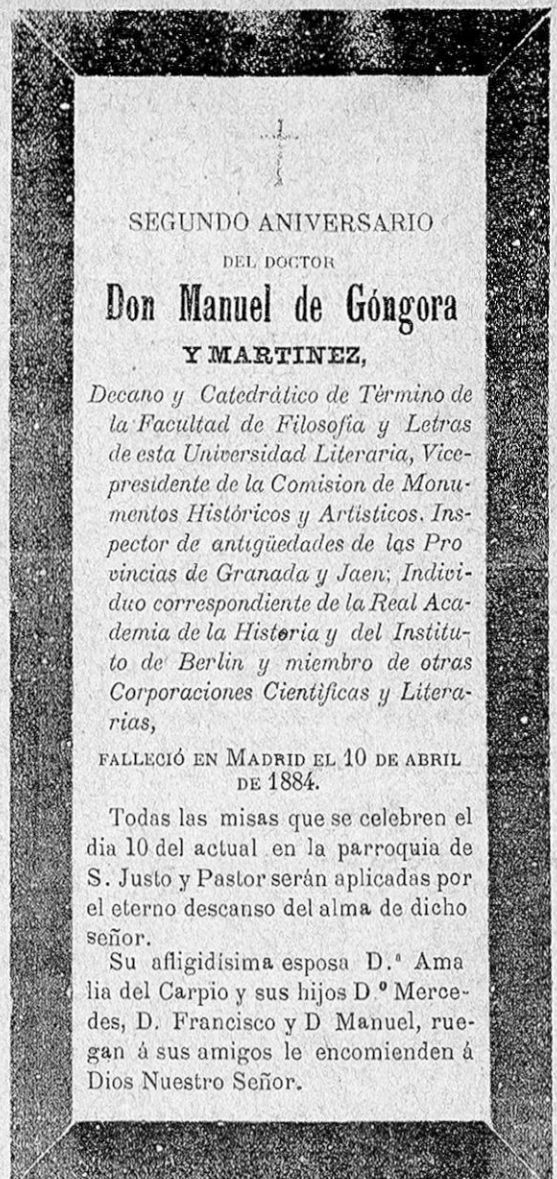
Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'47.—Vaca, 1'43.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'73.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 8.—San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustin.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas: á las siete misa cantada; á las seis rosario, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa de renovación y bendición con S. D. M.—En San Juan de los Reyes, los Hospitalicos y demás iglesias, á la oracion, se reza el rosario.—En San Pedro, San Ildefonso, San Justo, Santa Escolástica y Capuchinas, á la oracion, se hará la explicacion de doctrina cristiana.—*Visita de la corte de Maria.* Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.—Día 9.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de Capuchinas.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica.—Funcion para el sábado 9.—El drama religioso en siete actos y trece cuadros, LA PASIÓN Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 3 reales.—Paraiso, 2.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL DOCTOR
**Don Manuel de Góngora
Y MARTINEZ,**

Decano y Catedrático de Término de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad Literaria, Vicepresidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos. Inspector de antigüedades de las Provincias de Granada y Jaen; Indivíduo correspondiente de la Real Academia de la Historia y del Instituto de Berlin y miembro de otras Corporaciones Científicas y Literarias,

FALLECIÓ EN MADRID EL 10 DE ABRIL DE 1884.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de S. Justo y Pastor serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su afligidísima esposa D.ª Amalia del Carpio y sus hijos D.ª Mercedes, D. Francisco y D. Manuel, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

SAN JOSÉ.

Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto

DE
Ortega y Mugtjerza.

Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos.

PRECIOS DE FÁBRICA.—VENTA AL CONTADO.
Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Interesante. Nuevo y completo diccionario de las lenguas española y francesa, comparadas. Redactado con presencia de las Academias Española y Francesa, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Se publica un cuaderno de ochenta páginas, semanalmente, al fabuloso precio de cuatro reales. Constará de cuatro tomos, de unos doce cuadernos cada uno.—Punto de suscripción en Granada, calle de Párraga, núm. 1. Sucursal de los Sres. Montaner y Simon, editores.

**16 ONZAS,
460 GRAMOS**

ó sea una libra castellana, tiene de peso el chocolate de Enrique Sanchez, premiado con la gran medalla de oro.—Fábrica á vapor, Escudo, 15 y Horno, 23.—Sucursal, tienda de la Oriental, plaza del Ayuntamiento.—Fijarse bien: 16 ONZAS, nada menos.

Subasta. A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 10 del próximo Abril á la una de su tarde, en la notaría de don Antonio Pavés y Solano, calle de los Oficios, se enagenan dos casas en esta capital, la una en la calle de la Cárcel baja, núm. 63, y la otra en la de Mañas, núm. 3, que ganan 24 reales diarios la primera y 7 la segunda.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la expresada Notaría.

Institucion Jenneriana, Centro de vacunación grandino, Carrera de Genil, números 31, 33 y 35, piso bajo.—De once á cuatro todos los días, menos los festivos, se vacuna en dicho centro tomando la linfa de la ternera.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Buen suceso, 6.

—114—

—No hablemos mas del asunto, y jura obedecerme en todo.

—Lo juro.

—¿De veras?

—De veras.

—Pues bien, hija mía, te anuncio que serás aquí y en París la más peligrosa entre las mujeres coquetas... Una coqueta capaz de causar la perdición de un ángel... Dn verdad que tengo mucho gusto en servirte de maestra...

—Luego, ¿tú eres coqueta?

Medina se inmutó y permaneció silenciosa. La sonrisa desapareció de sus labios; el brillo de su mirada quedó amortiguado y un velo de tristeza se extendió sobre su hechicero semblante. Inclino la frente y quedó inmóvil.

—Si tu no eres coqueta yo tampoco quiero serlo, insistió Aiha.

—Yo coqueta...! respondió al fin, Medina, y continuó despues de un momento de indecisión.

—Puesto que poseo tu secreto debo hacerte depositaria del mio.

Las dos amigas estrechándose las manos

—115—

y besándose repetidas veces, permanecieron conversando largo tiempo.

Cuando se acostaron sobre el mismo lecho, Aiha sabía ya toda la historia de los amores de su amiga, sus ojos, antes de cerrarse, derramaron lágrimas de dulce compasion y esternecimiento

La noche recogía su negro manto, el ruiseñor ya no daba su voz al viento, y la brisa del alba mecía suavemente las hojas de los cañaverales que cubrían los pantanos.

—118—

yentes de su plegaria y purificaciones; vuelto el rostro hacia el Oriente y á la incierta luz del crepúsculo, los árabes invocan á una voz la protección del cielo, la misericordia del Supremo Hacedor.

Mahiah, vencido al fin por la fatiga que le produjeron tantas horas de penoso trabajo, habiase dormido profundamente. Las primeras palabras de la oracion de la mañana le despertaron con sobresalto; pasóse las manos por los ojos y por la frente, sintió latir su corazón al recuerdo de sus grandes infortunios, y dilatarse al mismo tiempo su pecho con la dulce memoria del hallazgo que tuvo pocas horas antes.

—¡Aiha...! Aiha...! exclamó exhalando un grito de loca alegría, Aiha...! y quedó luego silencioso, hasta que animándose de nuevo á impulsos de un doloroso recuerdo murmuró con voz ahogada por la cólera: ¡Al Arbi...!

Mahiah suspiró con desconsuelo, rezó la oracion de la mañana y se acercó á la tienda del Califá.

Ben-Allal y Al-Abib, estaban ya levantados; el negro los saludó respetuosamente

—111—

ria de amor, no es para nosotras más que ciego despacho, el silencio un dolor que satura nuestra alma, y la resignacion un veneno sin antídoto... Hace tiempo amas á pesar tuyo y no es posible que hoy puedas olvidar ese sentimiento sagrado. El amor, hija mia, es como el martirio, no nos corona hasta que ha recogido nuestro último suspiro...! Escúchame, pues, sigue los consejos de tu hermana que ha vivido más que tú, y que ha sufrido mucho. ¡Oh! sí, mucho...! Mi corazón estenuado y marchito, necesita el calor del tuyo para morir dentro del pecho... del tuyo joven, y lleno de sávia, que comienza á abrirse como el botón de la rosa para recibir el fresco de la brisa y el rayo benéfico del sol. Mi hermano es digno de tí, tengo fé en tu estrella, si llegas á ser su esposa, como creo que lo serás, Gaston...

—¿Quien es Gaston?

— Es un hombre francés.

—¡Que dulce es ese nombre...!

—Oh! llámárase Jacob ó Ismael, que su nombre sería el más grato á tu oído...! Alguien entiende yo de eso... Gaston tiene dema-

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

En la Alhambra se alquila una bonita casa con buenas y espaciosas habitaciones, bonitos bajos, jardín y agua corriente en fuentes y pilares. Darán razón, calle Real de la Alhambra, tienda de comestibles, donde estarán las llaves.

Se necesita un profesor de primera enseñanza que terga buenos caracteres de letra. Darán razón, Horno de S. Matias, núm. 15.

Barato tin rival. Ntra. Sra. de las Angustias. En este nuevo establecimiento encontrará el público aceite superior a 17 cuartos libra, y 48 rs. arroba, petróleo a 11 cuartos libra, y vidagre superior a 12 cuartos el jars y 20 rs. arroba. Boqueron, 48, junto al pilar, y esquina a la calle de los Arandas.

Se vende en todo este mes la casa nueva, núm. 48, calle de San Juan de Dios.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal. 14, San Anton, 14.

Piano. Se vende uno de Erard, casi de valde. Puentezuelas, 23.

Aviso. Desde 1.º de Abril cosa de hacer sus operaciones la casa de préstamos situada, Navas, 14. El que tenga efectos cumplidos podrá pasar a recogerlos y no a renovarlos.

Se alquila una cuadra para dos caballerías, y dos salas bajas. Navas, 14, darán razón.

Ama de cria de 20 años. Desea colocarse. Darán razón, camino de S. Antonio, núm. 28.

Por muy poco dinero, a causa de trasladarse su dueño de esta capital, se vende un piano cuadrilongo de seis octavas. En la administración del coche de Lanjaron, darán razón.

Se vende por ausentarse su dueño una hornilla económica, que funciona perfectamente, con horno y depósito de agua. Calle Navas, 25.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remos de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, a 48 rs. arroba.

Se venden dos estrados de doble tapicería, procedentes de un embargo. Elvira, 128.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre base de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se alquila la casa calle del Horno de Marina, núm. 41. Las llaves están en la casa de enfrente, núm. 10 de dicha calle.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tome una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población a PESETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Arrendamiento del cortijo de Benafía, término de Guadix. Tendrá lugar el día 1.º de abril del corriente año, en esta ciudad y escribanía de D. Agustín Martín Vazquez, a la una de la tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la misma.

Guano Lepierre.

Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid—Depósito central, Laurel de las Tablas, 2.—Nota de precios.—Arroba, 18 reales.—Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.



Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 41 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros a importante suma de Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—en la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posible; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desearse.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Bazar de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMP., calle de Mendez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha tratado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Se vende un Bré y guarniciones de diferentes clases, y camelas sueltas ó en macetas, procedente de la casa de campo de la Sra. Viuda de Atienza. En la calle de S. Pedro Mártir, núm. 31, darán razón.

No comprad muebles sin, antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Grudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

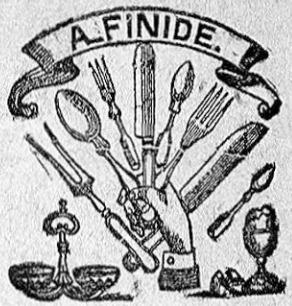
Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 5 de April, 1885. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser odoroso, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta on las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. En Granada.—Arco de las Cucharas, Santos Perez.

Casi de valde 42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide por 20 pesetas.—Por causa de liquidacion, se hace una rebaja del 75 por 100 a una gran cantidad de objetos de Plata Alfinide, Artergerie Alfinide.—Por 20 pesetas que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo a 60 francos.—Dicho servicio se compone de las piezas siguientes: 6 magníficos cuchillos de mesa de plata Alfinide, 6 tenedores, 6 cucharas para sopa, 6 id. para té, 1 cucharon para sopa, 1 id. para legumbres, 3 copas para huevos herbidos, 2 tazas de postres, 1 hermoso pimentero, 1 criba para té, 3 magníficos azucareros y 6 hermosos apoyos para cuchillos.—Blancura garantida por 10 años.—Para recibir estos magníficos objetos, formando un servicio completo de mesa, franco de porte y a domicilio a los ocho ó diez dias de hecho el pedido, dirigirse al Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide, M. RUNDBAKIN, 2 B. Hsdwigassi 4. Viena, (Austria), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.—Remitiendo 25 pesetas en billetes de Banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas que hacen con el arriba indicado servicio, 54 piezas, franco de porte y a domicilio.



CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes.—Dirección general.—Rue Milton, 4.—París. Sucursales.—Calle Claris, Barcelona.—Bruselas.—Génova.—Londres.—New York.—Lisboa.—Oporto.—Inspeccion general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Cádiz.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Coruña.—Gijón.—Leon.

Obligaciones foncieras y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de París, vendidas a plazos y a la par.

Representante en Granada, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

Almoneda. Se hace, con rebaja de precios de varios estrados y otros efectos de casa, cuadros en lienzo, objetos de China y del Japon.—Gracia, 14, todos los dias de 1 a 4 de la tarde.

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZA.

Ha sido instalada en el nuevo edificio construido al efecto, calle de la Cruz, núm. 42, donde se reciben los avisos para el servicio a domicilio y pedidos al por mayor; también en nuestro despacho, Carrera de Genil, 21.—Precios: Docena de chicas, 18 reales.

Luis Urbá, ebanista.

Almacén de muebles y sillas de todas clases, a precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

Se venden las casas números 144 de la calle de Elvira, y 27 de la de S. Juan de los Reyes. Salamanca, 21, tienda de ropa hecha, informarán.

Parador de S. José.

Placeta de la Alhóndiga. Este antiguo y acreditado parador ha sido construido de nueva planta con abundantes y buenas habitaciones, con balcones a la nueva calle de Jaudenes, las referidas habitaciones, tanto en muebles como camas y demás servidumbre se encuentran a la altura y aseo que el pasajero puede desear.

Arrendamiento. Se arrienda un caudal, en término de Pinos de Genil, con molino de aceite, casa de labor, olivares, secanos, riegos, etc. Para tratar, con su dueño, que vive calle del Buensuceso, núm. 29, todos los dias de 3 a 5 de la tarde, hasta el 15 de Abril.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 17 de Abril el magnífico vapor italiano

ARCHIMEDE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Ahumada, 8.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la republica Argentina, Párraga, 2, G. Saver.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen la Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLA LIANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.—Esta casa es un curso de la gran fábrica de Francisco Chico y Ganga, de

siado buen gusto y abriga sentimientos harto nobles para amar con pasión a una mora vanidosa é incapaz de sentir ni de inspirar toda la delicadeza, todas las castas delicias de un amor que reside mas en el alma que en los sentidos No dudo, no, que al verte se enamora de tí, ¡Eres tan hermosa, hija mia...! reunes las dotes de las mugeres nacidas y criadas en seno de dos civilizaciones diametralmente espuestas y eso que forma tu mayor encanto, será, no lo dudes, apreciado por mi hermano... Ten presente que eres una perla perdida entre las olas de este mar de arena... y que mi hermano, como los buzos que descienden a las profundidades del océano para buscar esas preciosas lágrimas del mar, te sacará de tu concha de nacar —La perla no brilla al lado del diamante... A tu lado soy como esos astros que palidecen al despuntar la aurora. —Holá! también eres lisonjera y modesta...? Hija mia, la modestia está de más... Es un gran defecto, que tienen las mugeres cristianas... ¿Un defecto, digo? casi un vicio... dejémonos de observa-

La religion de Mahoma se dirige exclusivamente a la imaginacion de esos pueblos tan fáciles de fanatizar. Pueblos soñadores y dedos al misticismo, déjanse seducir fácilmente por esa poesia sagrada que canta sin cesar las maravillas de la creacion y que se inspira en esos grandes misterios que los ateos quieren explicar por el cálculo y cuyo principio desconocerán siempre. La aurora, el medio dia y la puesta del sol son los momentos destinados para la oracion por los musulmanes. En aquellas horas solemnes, el almuedano llama a los creyentes que se prosternan para adorar al Ser Supremo, Soberano Hacedor de esas eternas y espléndidas maravillas que dan testimonio de su poder único é infinito. El despertar de una tribu, es un espectáculo conmovedor que enamora é impresion el alma melancólica. A la voz del almuedano responden en coro las oraciones de los niños, de los ancianos, de los hombres y de las mugeres. Ningun peligro por inminente que sea, distrae a los fieles cre-

ciones, y convengamos en lo que debemos hacer. Desde luego queda acordado que aborrecemos cordialmente a esa Kadidja ¿no es esto? —Si, exclamó Aiha con vehemente ingenuidad. Medina sonrió jovialmente y estampó un sonoro beso en las mejillas de su amiga. —Es claro y evidente que siendo sus enemigas vamos a declarar la guerra y a aniquilarla bajo el peso de... —¿De qué? interrumpió Aiha con vivacidad. —Bajo el peso de nuestros recursos y armas femeninas; esas armas que hemos recibido de la naturaleza y que son inquebrantables, irresistibles. —Pero ¿qué armas son esas? —Nuestra belleza, nuestra gracia, la voz, la mirada, el vestido, en fin, todo cuanto tiene de más seductor y hechicero la muger... A esto nadie ni nada se resista. Aiha no pudo contener las sonrisas que asomó a sus labios y exclamó, mirando con cariñosa espresion a su amiga: —¿Estas loca?

VI. EL ENCUENTRO. Un canto áspero y monótono se alzó de improviso en la deyráh de Ben-Allal saludando al nuevo día, y rindiendo homenaje al Ser Supremo en la fórmula consagrada por el aislamiento. (1) La voz del hombre celebraba el despertar de la naturaleza, esa magnífica decoración que ningun pincel puede imitar ni la palabra sabe describir. (1) ALAH UAD ALAHU MOHAMED NABI ALAH. Dios es Dios, Mahoma es su profeta.